

Expediente: 127/16

Carátula: **LESCANO MIGUEL ANTONIO C/ SIERRA MORENA S.A. S/ DESPIDO**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO I C.J.C.**

Tipo Actuación: **CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL**

Fecha Depósito: **17/12/2020 - 05:04**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo I C.J.C.

ACTUACIONES N°: 127/16



H20901327025

LMND

EXPTE N°: 127/16.-

CEDULA N° 1895

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Concepción, 16 de diciembre de 2020.-

AUTOS: LESCANO MIGUEL ANTONIO c/ SIERRA MORENA S.A. s/ DESPIDO.-

Se notifica al Dr: SIERRA MORENA SA

Domicilio Digital Constituido: 90000000000.-

PROVEIDO:

"CONCEPCION, 11 de diciembre de 2020. Atento lo solicitado y constancias de autos, de donde surge que el demandado no compareció en autos, conforme lo dispuesto en proveído de fecha 30-11-2020 y habiendo vencido el término para hacerlo, corresponde aplicar el apercibimiento previsto en el citado proveído. En consecuencia notifíquese al demandado SIERRA MORENA S.A. en lo sucesivo en los estrados digital (Art. 51 ° del anexo acordada 236/20) Personal. A lo demás solicitado, oportunamente. A la oficina. Fdo. María Guadalupe Aiquel. Juez.-FIRMADO DIGITALMENTE"
Fdo. Dra. María Guadalupe Aiquel, Jueza. **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-**

Actuación firmada en fecha 16/12/2020

Certificado digital:

CN=REYNOSO Clara Patricia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176550282

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.